

LILIBY S.A.

**Estados Financieros por el año terminado  
al 31 de diciembre del 2014  
e informe de la Auditoría Externa**

---

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
**LILIBY S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Hemos auditado el estado de situación de la empresa **LILIBY S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y los estados conexos de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas, y estado de flujos de efectivo del ejercicio en mención, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

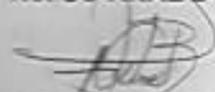
La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **LILIBY S.A.**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**AUDITORES Y CONSULTORES**  
**AUDIFEDMAR S.A.**  
No. SC-RNAE 2-648



**FEDERICO ARMIJOS BONILLA**  
REGISTRO PROFESIONAL No. 10713  
GERENTE GENERAL

Marzo 13 del 2015

1

**LILIBY S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

	<u>al 31 de diciembre del 2014</u>	<u>al 31 de diciembre del 2013</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	61,677.49	21,030.31
ACTIVOS FINANCIEROS ( Nota B )	79,286.49	27,645.89
INVENTARIOS ( Nota C )	34,343.32	0.00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS ( Nota D )	172,726.31	112,961.49
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES ( Nota E )	102,356.47	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>450,390.08</u>	<u>161,637.69</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS ( Nota F )	1,764,930.67	1,156,769.04
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>2,215,320.75</u>	<u>1,318,406.73</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ( Nota G )	156,165.10	43,292.28
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES ( Nota H )	14,272.84	5,243.26
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS ( Nota I )	19,248.14	181,465.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>189,686.08</u>	<u>230,000.54</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS ( Nota J )	1,579,000.00	690,000.00
PROMISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS ( Nota K )	1,855.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>1,580,855.00</u>	<u>690,000.00</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1,770,541.08</u>	<u>920,000.54</u>
<b>PATRIMONIO NETO ( Nota L )</b>	<u>444,779.67</u>	<u>398,406.19</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>2,215,320.75</u>	<u>1,318,406.73</u>

Ver notas a los estados financieros

  
**FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**  
 GERENTE GENERAL

  
**GILLIAN ALEXANDRA APOLO RIERA**  
 CONTADOR GENERAL

**LILIBY S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014  
( expresado en U.S. dólares )

	al 31 de diciembre del 2014	al 31 de diciembre del 2013
<b>INGRESOS ( Nota M )</b>		
VENTAS	73,069.41	12,500.00
OTROS INGRESOS	131,993.67	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>205,063.08</b>	<b>12,500.00</b>
<b>COSTOS Y GASTOS ( Nota N )</b>		
COSTO DE OPERACIÓN	44,766.11	0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	110,018.61	120,754.71
GASTOS FINANCIEROS	16,836.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>171,620.72</b>	<b>120,754.71</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>33,442.36</b>	<b>-108,254.71</b>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	5,016.35	0.00
IMPUESTO A LA RENTA ( Nota O )	6,669.54	1,858.13
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>21,756.47</b>	<b>-110,112.84</b>

Ver notas a los estados financieros

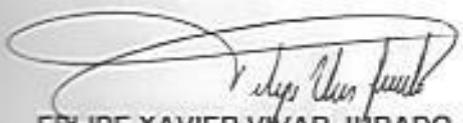
  
**FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**  
GERENTE GENERAL

  
**GILLIAN ALEXANDRA APOLO RIERA**  
CONTADOR GENERAL

**LILIBY S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
 ( expresado en U.S. dólares )

CONCEPTOS	CAPITAL	APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIAS (PERDIDAS) AÑOS ANTERIORES	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2014	800.00	479,770.00	522.14	0.00	27,426.89	-110,112.84	398,406.19
AORTE A COMSTAS		25,580.01					25,580.01
TRANSFERE A UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS					-110,112.84	110,112.84	0.00
AUMENTO DE CAPITAL	299,200.00	-299,200.00					0.00
ESTUDIO ACTUARIAL				-963.00			-963.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO						21,756.47	21,756.47
TRANSFERENCIA RESERVA LEGAL 2014			2,175.65			-2,175.65	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>	<b>300,000.00</b>	<b>206,150.01</b>	<b>2,697.79</b>	<b>-963.00</b>	<b>-82,685.95</b>	<b>19,530.82</b>	<b>444,779.67</b>

Ver notas a los estados financieros

  
**FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**  
 GERENTE GENERAL

  
**GILLIAN ALEXANDRA APOLO RIERA**  
 CONTADOR GENERAL

**LILIBY S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
 ( expresado en U.S. dólares )

	al 31 de diciembre del 2014	al 31 de diciembre del 2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	73,069.41	12,500.00
Otros cobros por actividades de operación	131,993.67	0.00
	<u>205,063.08</u>	<u>12,500.00</u>
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-162,288.83	-111,363.34
Otros pagos por actividades de operación	-248,105.21	-116,245.45
Intereses pagados	-13,521.78	0.00
Otras salidas de efectivo	-40,314.46	227,535.44
	<u>-259,167.20</u>	<u>12,426.65</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>-259,167.20</u>	<u>12,426.65</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-799,412.13	-965,518.54
Aporte de accionistas	25,580.01	479,770.00
Otras entradas y salidas de efectivo	183,754.50	0.00
	<u>-590,077.62</u>	<u>-485,748.54</u>
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión</b>	<u>-590,077.62</u>	<u>-485,748.54</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Otras entradas y salidas de efectivo	889,892.00	488,489.02
	<u>889,892.00</u>	<u>488,489.02</u>
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión</b>	<u>889,892.00</u>	<u>488,489.02</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>40,647.18</u>	<u>15,167.13</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>21,030.31</u>	<u>5,863.18</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>61,677.49</u>	<u>21,030.31</u>

Ver notas a los estados financieros



**FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**  
GERENTE GENERAL



**GILLIAN ALEXANDRA APOLO RIERA**  
CONTADOR GENERAL

**LILIBY S.A.**  
**CONCILIACIÓN ENTRE GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
 ( expresado en U.S. dólares )

	el 31 de diciembre del 2014	el 31 de diciembre del 2013
GANANCIA ( PÉRDIDA ) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	33,442.36	-108,254.71
<b>AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	7,496.00	11,249.50
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-6,669.54	-1,858.13
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-5,016.35	0.00
	<u>29,252.47</u>	<u>-98,863.34</u>
<b>CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Incremento ( disminución ) en:		
Activos Financieros	-51,640.60	-27,645.89
Inventarios	-34,343.32	4,891.00
Servicios y otros pagos anticipados	-59,764.82	-93,490.56
Activos por impuestos corrientes	-102,356.47	0.00
Cuentas y documentos por pagar	112,872.82	43,292.28
Otras obligaciones corrientes	9,029.58	2,778.16
Cuentas por pagar diversas relacionadas	-162,216.86	181,465.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ( UTILIZADOS ) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u><b>-259,167.20</b></u>	<u><b>12,426.65</b></u>

Ver notas a los estados financieros



**FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**  
GERENTE GENERAL



**GILLIAN ALEXANDRA APOLO RIERA**  
CONTADOR GENERAL

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

**1.- Objetivo y antecedentes de la Compañía:**

Liliby S.A. está constituida en Ecuador según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el 04 de Octubre del 2005, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Octubre del 2005.

El 10 de Julio del 2014, se incrementó el capital social de la compañía en (US\$299.200,00) doscientos noventa y nueve mil doscientos dólares, alcanzando un capital suscrito y pagado de (US\$300.000,00) trescientos mil dólares y un capital autorizado de (US\$600.000,00) seiscientos mil dólares, según consta en la escritura pública otorgada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario L. Condo Chiriboga e inscrita el registro mercantil el 10 de julio del 2014.

Su principal actividad es la pesca, cuya actividad la realiza en aguas nacionales como internacionales.

**2.- Base de Presentación de los Estados Financieros:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las NIIF promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y hasta el 31 de diciembre del 2011, fueron elaborados con base a NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los estados financieros se efectuó sobre bases contables de empresas que prevén la realización de los activos y la cancelación de los pasivos. Al 31 de diciembre del 2014, los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes en US\$260.704,00; los resultados del año representan una utilidad neta de US\$21.756,47.

A continuación mencionamos un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros:

**Efectivo y equivalentes al efectivo.**- Incluye el efectivo en caja y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

**Activos Financieros.**- La compañía clasifica sus activos financieros en 2 categorías: (1) Cuentas por cobrar clientes (2) Otras cuentas por cobrar. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de recuperación probable de las cuentas.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a Liliby S.A. como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Financieros.**- Al 31 de diciembre la Compañía tiene liquidez, sus activos corrientes cubren 2,37 veces al pasivo corriente, y sus activos totales han sido financiados en un 79.92% por sus acreedores. El margen neto de utilidad del presente ejercicio es el 10.61%.

**Propiedades, Planta y Equipos neto.**- Las propiedades, plantas y equipos, reflejan el costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Los desembolsos por concepto de mantenimientos, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurran.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**  
**(continuación)**

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, ha sido calculada siguiendo el método de línea recta.

**Intereses.**- Son registrados bajo el método del devengado y se originan por préstamos otorgados a la compañía.

**Cuentas comerciales a pagar.**- Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del giro del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

**Provisiones.**- Las provisiones se reconocen cuando (1) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente al impuesto a la renta causado en el año y a la participación de los trabajadores en las utilidades.

**Reserva Legal.**- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas incurridas o para aumentar el capital.

**Participación de Trabajadores** - De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del año en que se devenga.

**Impuesto a la Renta.**- La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 22% sobre la utilidad gravable y se carga a los resultados del año en que se devenga, esta provisión está sujeta a la norma que entró en vigor en el año 2010 que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

**Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos.**- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Uso de estimaciones.**- Las políticas contables que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, lo que requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales que sean necesarias. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA B. ACTIVOS FINANCIEROS:**

Corresponden a valores adeudados por clientes, anticipos a empleados y otros, que han sido otorgados a corto plazo por operaciones normales.

DESCRIPCIÓN	2014	2013
DOC. Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1) 77,746.70	6,875.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2) 1,539.79	20,770.89
<b>TOTAL</b>	<b>79,286.49</b>	<b>27,645.89</b>

1.- Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar clientes a la Compañía Melyncar S. A.

- No incluyen cargos por ventas hechas con posterioridad a la fecha del balance.

2.- Están conformados por cuentas por cobrar por préstamos a empleados, otros y depósito en garantía por Compra de suministros.

**NOTA C. INVENTARIOS:**

Está compuesto por la adquisición de suministros y materiales para ser consumidos en los procesos de producción.

DESCRIPCIÓN	2014	2013
SUMINISTROS Y MATERIALES	34,343.32	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>34,343.32</b>	<b>0.00</b>

**NOTA D. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

DESCRIPCIÓN	2014	2013
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	1) 9,550.86	2,243.83
ANTICIPO A PROVEEDORES	2) 163,175.45	110,717.66
<b>TOTAL</b>	<b>172,726.31</b>	<b>112,961.49</b>

1.- Ha contratado con La Unión Compañía Nacional de Seguros S.A. la póliza No. CB-10430 por valor de US\$1.506.532,29, con vigencia desde abril 05 de 2014 a abril 05 del 2015 asegurando el buque pesquero **DALMACIA II**.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
 ( expresado en U.S. dólares )

**NOTA D. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**  
 (Continuación...)

Además se contrató La Unión Compañía Nacional de Seguros S.A. la póliza No. CC-10795 por valor de US\$800.00 a favor de Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimo y Fluvial, con vigencia desde junio 13 de 2014 a marzo 31 del 2015.

El saldo reflejado en libros por US\$9.550,86 corresponde a los pagos de primas por los seguros contratados que al término del ejercicio económico se encuentran pendiente de devengar.

2.- Corresponde a valores adeudados por anticipos a proveedores que han sido otorgados a corto plazo para compra de materiales y otros gastos necesarios para el desarrollo de las operaciones normales de la compañía que al término del ejercicio económico se encuentran pendiente de liquidar.

**NOTA E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Corresponde a créditos tributarios a favor de la compañía al 31 de diciembre del 2014 por retenciones en la fuente y pagos de iva por recuperar en el presente ejercicio.

DESCRIPCIÓN	SALDO 01.01.2014	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO 31.12.2014
CREDITO TRIBUTARIO RETENCION EN LA FUENTE	0.00	1,461.42	250.00	1,211.42
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	0.00	6,419.54	6,419.54	0.00
CREDITO TRIBUTARIO IVA PAGADO	0.00	101,145.05	0.00	101,145.05
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>109,026.01</b>	<b>6,669.54</b>	<b>102,356.47</b>

**NOTA F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL 01. 01. 2014	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDOS AL 31.12.2014
<b>NO DEPRECIABLE</b>				
COMPRA Y ADECUACION DEL BARCO PESQUERO DALMACIA II	965,518.54	799,412.13	0.00	1,764,930.67
<b>DEPRECIABLE:</b>				
EMBARCACIONES	225,000.00		225,000.00	0.00
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>1,190,518.54</b>	<b>799,412.13</b>	<b>225,000.00</b>	<b>1,764,930.67</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	-33,749.50	-7,496.00	41,245.50	0.00
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO; NETO</b>	<b>1,156,769.04</b>	<b>791,916.13</b>	<b>266,245.50</b>	<b>1,764,930.67</b>

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:**  
**( continuación..... )**

Las propiedades incluidas en el balance por US\$1.764.930.67, al 31 de diciembre del 2014 representan bienes de propiedad de la compañía.

Está representado por la compra y adecuación del buque pesquero DALMACIA II, se muestra el costo de adquisición y adecuación.

**NOTA G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

DESCRIPCIÓN	2014	2013
LOCALES	156,165.10	4,948.18
DEL EXTERIOR	0.00	38,344.10
<b>TOTAL</b>	<b>156,165.10</b>	<b>43,292.28</b>

Corresponde a obligaciones contraídas a corto plazo con proveedores locales por la compra de bienes y servicios para el desenvolvimiento normal de las actividades de la compañía.

**NOTA H. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Cumpliendo con sus obligaciones tributarias y laborales, la compañía ha efectuado retenciones en la fuente, retenciones del IVA 12%, impuesto al valor agregado IVA 12%, retenciones por aportes al IESS y provisiones de los beneficios sociales devengados a favor de los empleados y trabajadores de la compañía, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2014 se detallan en los cuadros que indica posteriormente:

**H.1. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:**

Las obligaciones con la administración tributaria suman US\$3.939,15 luego de haber efectuado la provisión del impuesto a la renta del presente ejercicio por valor de US\$6.669,54 que es el impuesto mínimo para el ejercicio 2014.

DESCRIPCIÓN	Saldo 01.01. 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2014
RETENCIÓN EN LA FUENTE IMP. RENTA	266.78	8,021.81	5,495.67	2,792.92
RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IVA	312.04	6,183.59	5,349.40	1,146.23
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	750.00	19,313.05	20,063.05	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1,199.13	6,669.54	7,868.67	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,527.95</b>	<b>40,187.99</b>	<b>38,776.79</b>	<b>3,939.15</b>

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
 ( expresado en U.S. dólares )

**NOTA H. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**  
 ( Continuación.....)

**H.2. CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS):**

La compañía ha efectuado provisiones para cubrir obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al 31 de diciembre del 2014 suman US\$1,195.76.

DESCRIPCIÓN	Saldo 01.01. 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2014
APORTES IESS	550.91	12,014.58	11,459.62	1,105.87
OBLIGACIONES IESS	38.82	1,574.41	1,523.34	89.89
<b>TOTAL</b>	<b>589.73</b>	<b>13,588.99</b>	<b>12,982.96</b>	<b>1,195.76</b>

**H.3. POR BENEFICIOS DE LEY A TRABAJADORES:**

Durante el ejercicio 2014 la compañía ha efectuado provisiones para cubrir obligaciones laborales y que al final del ejercicio alcanzan la suma de US\$9,137.93.

DESCRIPCIÓN	Saldo 01.01. 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.2014
DÉCIMO TERCER SUELDO	213.53	4,633.34	4,420.20	426.67
DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,166.88	2,963.84	1,957.80	2,172.92
VACACIONES	745.17	2,318.33	1,541.51	1,521.99
15% PARTIC. TRABAJADORES	0.00	5,016.35		5,016.35
<b>TOTAL</b>	<b>2,125.58</b>	<b>14,931.86</b>	<b>7,919.51</b>	<b>9,137.93</b>

**NOTA I. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS:**

DESCRIPCIÓN	2014	2013
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	0.00	10,435.00
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	19,248.14	171,030.00
<b>TOTAL</b>	<b>19,248.14</b>	<b>181,465.00</b>

Préstamos concedidos por las compañías Tekocsa S.A. por valor de US\$18,448.14 y Chabellamar S.A. por US\$800.00, sin requerimiento de pago inmediato.

**NOTA J. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

La compañía obtenido créditos con la Corporación Financiera Nacional para la compra de Barco Pesquero y adecuación del mismo.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA J. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**  
**( Continuación..... )**

OBLIGACIONES BANCARIAS	Porción largo plazo	Total
<b>Bancos Locales: Corporación Financiera Nacional</b>		
Op. 20478677 concedido en agosto.08 del 2013 al 7% de interes anual que vce, febrero 24 del 2022, con periodo de gracia para el capital hasta junio 25 del 2016 y para el interés hasta julio 01 del 2015.	1,200,000.00	1,200,000.00
Op. 20540107 concedido en octubre.03 del 2014 al 7% de interes anual que vce, agosto 16 del 2023, con periodo de gracia para capital hasta diciembre 15 del 2017 y para el interés hasta diciembre 26 del 2015.	379,000.00	379,000.00
<b>TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS</b>	<b>1,579,000.00</b>	<b>1,579,000.00</b>

**NOTA K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

El costo del beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio, determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado, se provisiona con cargo a los costos y gastos del ejercicio.

DESCRIPCIÓN	2014	2013
JUBILACIÓN PATRONAL	1,444.00	0.00
INDEMNIZACIÓN POR DESHAUCIO	411.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,855.00</b>	<b>0.00</b>

**NOTA L. PATRIMONIO:**

**Capital Social.-** El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2014 está conformado por 300.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que dan un total de US\$ 300.000,00.

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías establece para la constitución de la reserva legal, una apropiación obligatoria de la utilidad anual hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas, su saldo al 31 de diciembre del 2014 es US\$ 2.697.79.

**Aportes de socios para futuras capitalizaciones.-** El saldo al 31 de diciembre del 2014 por US\$206.150,01 corresponde a valores que han sido entregados a la compañía en la calidad de aportes para futuras capitalizaciones.

**Otros Resultados Integrales.-** Saldo al 31 de diciembre del 2014 US\$963,00 debitado al patrimonio de los accionistas originada por la provisión de la jubilación patronal y bonificación por desahucio a favor de los trabajadores que fue determinada mediante el estudio actuarial.

**Ganancias (Pérdidas) Acumuladas -** Corresponden a los resultados obtenidos en ejercicios económicos de años anteriores, que al 31 de diciembre del 2014 ascienden a US\$ -82.685,95.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA L. PATRIMONIO:**  
 ( continuación..... )

**Ganancias (Pérdidas)**- Corresponden a los resultados netos obtenidas en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 por valor de US\$19.580,82, luego de destinar el 10% de Reserva Legal.

**NOTA M. INGRESOS:**

DESCRIPCIÓN	2014	2013
VENTAS	73,069.41	12,500.00
OTROS INGRESOS	131,993.67	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>205,063.08</b>	<b>12,500.00</b>

Los ingresos son generados por servicios administrativos y por indemnización otorgada por el Ministerio de Economía por cese de actividad de las embarcaciones B/P Alicia, Maribel y Eva Marina.

**NOTA N. COSTOS Y GASTOS:**

**COSTOS OPERATIVOS:**

Los Costos Operativos alcanzaron la suma de US\$44.766,11 y representan el 21.83% sobre el total de ingresos.

**GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS:**

Corresponde a gastos propios generados por la actividad del negocio durante el presente ejercicio, al 31 de diciembre del 2014 ascendieron a la suma de US\$110.018,61 que representan el 53.65% del total de ingresos.

**GASTOS FINANCIEROS:**

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos financieros sumaron US\$16.836,00, representan el 8,21% del total de ingresos.

**NOTA O. IMPUESTO A LA RENTA:**

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se establecieron reformas a la determinación del impuesto a la renta, determinándose como pago mínimo, el que resultase mayor entre el 24% y el anticipo calculado.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA O. IMPUESTO A LA RENTA:**  
**( continuación..... )**

- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del ejercicio económico.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Utilidad ( Pérdida ) contable</b>	<b>33,442.36</b>	<b>-108,254.71</b>
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores	5,016.35	0.00
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	9,207.13	24,581.86
deducción por incremento neto de empleados	0.00	3,212.64
<b>Menos:</b>		
deducción por discapacidad	13,367.51	0.00
Amortización pérdida	6,066.41	0.00
<b>Base imponible para el impuesto a la renta</b>	<b>18,199.22</b>	<b>-86,885.49</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>4,003.83</b>	<b>-</b>
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2014</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado para el año	6,669.54	1,858.13
impuesto a la renta causado	4,003.83	0.00
<b>Impuesto a pagar mayor entre anticipo e impuesto a la renta</b>	<b>6,669.54</b>	<b>70,149.75</b>

**NOTA P. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

En cumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación a las normas tributarias son responsabilidad de la administración de la compañía. El resultado de mi revisión no reveló en las transacciones examinadas que a mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Liliby S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA Q. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA O. IMPUESTO A LA RENTA:**  
**( continuación..... )**

- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del ejercicio económico.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Utilidad ( Pérdida ) contable</b>	<b>33,442.36</b>	<b>-108,254.71</b>
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores	5,016.35	0.00
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	9,207.13	24,581.86
deducción por incremento neto de empleados	0.00	3,212.64
<b>Menos:</b>		
deducción por discapacidad	13,367.51	0.00
Amortización pérdida	6,066.41	0.00
<b>Base imponible para el impuesto a la renta</b>	<b>18,199.22</b>	<b>-86,885.49</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>4,003.83</b>	<b>-</b>
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2014</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado para el año	6,669.54	1,858.13
impuesto a la renta causado	4,003.83	0.00
<b>Impuesto a pagar mayor entre anticipo e impuesto a la renta</b>	<b>6,669.54</b>	<b>70,149.75</b>

**NOTA P. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

En cumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación a las normas tributarias son responsabilidad de la administración de la compañía. El resultado de mi revisión no reveló en las transacciones examinadas que a mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Liliby S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA Q. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos.

**LILIBY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Año terminado al 31 de diciembre del 2014**  
**( expresado en U.S. dólares )**

**NOTA O. IMPUESTO A LA RENTA:**  
**( continuación..... )**

- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del ejercicio económico.

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Utilidad ( Pérdida ) contable</b>	<b>33,442.36</b>	<b>-108,254.71</b>
<b>Menos:</b>		
15% Participación de trabajadores	5,016.35	0.00
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	9,207.13	24,581.86
deducción por incremento neto de empleados	0.00	3,212.64
<b>Menos:</b>		
deducción por discapacidad	13,367.51	0.00
Amortización pérdida	6,066.41	0.00
<b>Base imponible para el impuesto a la renta</b>	<b>18,199.22</b>	<b>-86,885.49</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>4,003.83</b>	<b>-</b>
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2014</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado para el año	6,669.54	1,858.13
impuesto a la renta causado	4,003.83	0.00
<b>Impuesto a pagar mayor entre anticipo e impuesto a la renta</b>	<b>6,669.54</b>	<b>70,149.75</b>

**NOTA P. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

En cumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación a las normas tributarias son responsabilidad de la administración de la compañía. El resultado de mi revisión no reveló en las transacciones examinadas que a mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Liliby S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA Q. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos.